

V que se la tenga con sigo en su vida. edepues de su muerte q la avia aquell aquie la dio. porq esta donacion sembla testamento qd que la dio la puede coller quando quisier ante de su muerte. E si alguno no era engañado por falsa donacion. estro despensas en aquell q iela pmerio: manda mes q velo entregue el donador. o sus herederos. q aquel q cuijada auer ganancia de una pmission: no ueiba dano. E si alguno se recibiera ya la cosa quel era dada en escrito. o por otro recibido si ploguiere despues a este qd la vealia q este q iela dio q la tenga de su mano. edepues muerte qdste aquien fue echo da la donacion ante que aquell q iela dio. qdste que muere la puede dar aquien quisiere. E assi muere sin habla ayan la los herederos de este mundo. eno diquella que selo dio.

la mujer o la mujer al man

Si el marido **vij.**
diere alguna cosa alla
mujer faga escrito por su
mano dada lo quel diente ante
dos testimoniros o ante tres.
E si la mujer diera alguna al
mando: faga en tal. etoda
ma q ielo no faga tal el ma-
rido por fuengi. E sea tachada
tal mania que segund la dona-
cion la buena de cada uno sea
afinada assi cuemo mandala
ley. de lo q dan los oes: alos q
los ayudan en la huaste. **ij.**

Si aquell q ayuda a otra
en la huaste. o en la lab-
or sus hijos desemparan al pedo
en la hid. **ij.**

De las armas q son dadas a
los saivenes q ayudan a otra
la hid. oce lo q ganan. **ij.**

De las cosas q son ganadas
en la hid oce lo q da el senor.

De las cosas que son da **uij.**
das en la hid eganadas. qd
qd que ayuda a otra en la hid
o sus hijos desemparan al senor.